

### Las fronteras de la República

¿Cuántos partidos quedarán dentro de las fronteras republicanas cuando realice la separación de Martínez Barrio y los que le sigan, se coloque extramuros de la República el lerrouxismo? La constitución del Partido de Izquierda Republicana significa una confortadora novedad en la historia del republicanismo español, que es una sucesión de escisiones, fulanismos y luchas banderizas. La instauración de la segunda República no puso fin a esta tradición. El 14 de Abril subsistían todas las organizaciones fosilizadas, salvo las que se habían extinguido al morir el último de sus afiliados, como el Partido progresista, y desde entonces han nacido otras, alumbradas por la ambición personal o precariamente sostenidas por un doctrinarismo prehistórico. El propio Partido radical—ahora lo verán hasta los ciegos—no era más que una agrupación descoosida, de unos cuantos núcleos heterogéneos en torno a un mascarón de proa que podría ser, como lo está siendo, editor responsable de todos los arribismos. Acción Republicana y el Partido Radical Socialista eran dos fuerzas nuevas sin responsabilidad en los pecados del republicanismo histórico y con ímpetu y con vitalidad suficientes para marcar los primeros y fundamentales hilos del nuevo régimen. Quizá debieron fundirse mucho antes Nada esencial les diferenciaba. Uno era un partido de intelectuales, otro un eco depurado y modernizado del republicanismo de las barricadas. Los dos tenían un programa idéntico, de contenido socializante, sin pueriles reminiscencias del 73. Los dos se habían formado en la aversión al caudillaje y al mesianismo.

Parecían destinados a completarse y ya lo han hecho. Sólo les falta, para que la unión sea perfecta, eliminar los escasos residuos caoquiles que se les adherieron en algunas provincias durante el período de mando. Esas infiltraciones y la tibieza con que algunos ministros defendían a las organizaciones provinciales contra las acometidas de las oligarquías entonces insepultas y hoy galvanizadas, detuvieron el crecimiento de la izquierda republicana. Pero ya reconocido el yerro y la necesidad de corregirlo, el nuevo Partido, puede representar todavía en la República un papel de primer plano, mientras llegan el tiempo y la sazón a soluciones íntegramente socialistas.

Aparte de él, no hay en la política republicana más que embriones de partidos: el conservador, que jamás conseguirá, como pretende, asimilarse a los titulados neorepublicanos; los federales, seccionados en tres o cuatro porciones minúsculas y rivales; el fantasmal progresismo, encarnado visiblemente por ahota en don Cirilo del Río...

Y en la izquierda? Las disidencias del radical socialismo, como el parto tardío del grupo de Sánchez Román, como los supervivientes del Partido radical que se congreguen bajo la dirección de Martínez Barrio, no serán otra cosa que excrecencias dañinas en la República, si se obstinan en ejercer solos o coligados de antagonistas o concurrentes de la izquierda republicana. O se incorporan a ella, dejando en sus umbrales prejuicios y renillas, o forman el ala moderada de la República, inexistente desde la deserción del lerrouxismo.

Isaac Abeytúa.

### ¿Nueva carretera para aislar a Huesca?

Hace ya tiempo que se viene hablando de este asunto, y hasta algún periódico zaragozano se ocupó y no precisamente de aislar a Huesca, pero sí de la construcción de una carretera que partiendo de Zuera fuera directamente a Ayerbe y, por por lo tanto, paralela al ramal Zuera-Turufana.

Se dice que esto va tomando fuerza y que hasta se hacen trabajos en ese sentido.

Una carretera, que si se construye, perjudicará notablemente a Huesca y a la Compañía de F. C. del Norte, y en este momento que se pide la elevación de tarifas ferroviarias para salvar a las Compañías, que quiere con esa nueva construcción perjudicarlas notablemente.

Y las carreteras Huesca-Monzón a Aineto; Huesca-Arguís-Sabiñánigo; Bailo-La Peña; Lascuarre-Villalar; Puente de El Grado al puente de Sals y tantas otras de necesaria y urgente construcción que se mueran de asco, por no haber dinero para ellas.

Se quiere arruinar la provincia y no se perdona medio.

Los diputados a Cortes mudos y en la sigüera.

### La sabrosísima sesión de la Comisión gestora de la Diputación

## Mientras se despilfarra el dinero en dietas, en el Manicomio hay veintiséis enfermos que duermen en el suelo por no tener camas

Nuestro colega «La Tierra», en su número de ayer, y en el lugar más destacado de la primera página, publicó un artículo del que copiamos los siguientes párrafos:

Más tarde, cuando llegó el momento de discusión de los presupuestos provinciales abogamos por una severa política de economías que pusiera término al despilfarro de dietas y gratificaciones que de manera arbitraria y desordenada volvían a imperar. No se nos hizo caso; y en estos días vemos puestos de manifiesto muchos de esos abusos; muchas de esas irregularidades, especialmente en lo que afectó a la actuación del gestor de Beneficencia, así como también al pago de emolumentos y de dietas suprimidas oportunamente por la Comisión gestora, y nuevamente restablecidas, no sabemos por qué motivos. Somos enemigos de campañas de escándalos, y menos de todo lo que puede significar personalismos, pero ello no es obstáculo para que una vez más condenemos tanto desorden, tanto despilfarro en la gestión de los intereses provinciales.

No hay derecho a aumentar la empleomanía en la Diputación provincial. No es justo restablecer gratificaciones que se suprimieron en buena hora, sobre todo cuando el asunto está pendiente del fallo del Tribunal Contencioso, e igualmente hay que reducir todos los estipendios, todos los gastos de representación que exceden de la justa medida, que por la modestia de nuestra provincia y por lo pobre de la representación deben limitarse, casi diríamos en un cincuenta por ciento.

Hay que hacer esa severa reducción de gastos, máxime tratándose de una Diputación provincial que desatiende tantos y tan graves problemas que afectan a la vida y progreso de la provincia. Son muchísimos los servicios que tiene indotados; ya denunciáramos en cierta ocasión que ningún ofrecimiento había hecho para que la cárcel provincial pudiera construirse para asegurar un minimum de comodidad a los ciudadanos que por su desgracia han de expiar una condena. La política de caminos vecinales, de algún tiempo a esta parte, ha sufrido un grave atasco, y casi, casi no se abonan más gastos por este concepto que la gratificación de personal. No digamos nada de su actuación en el orden espiritual y cultural; el Museo provincial de Huesca lleva muchos días cerrado, y la Diputación provincial nada hace para corregir tan lamentable hecho. En varias provincias se han creado Escuelas de Artes y Oficios; tampoco parece que la Diputación provincial de Huesca ha tenido tiempo para ocuparse de ello; y eso que regenta la cartera del Trabajo persona que sabe prodigar favores... personales.

El proyecto de Audiencia que elaboró el arquitecto provincial, duerme abandonado por la Corporación, y ¡qué decir de la ampliación del Manicomio para traer a nuestra provincia los dementes de San Baudilio! Nada, absolutamente nada práctico, ha hecho la Corporación provincial. La etapa del señor Plá se caracteriza por un rotundo fracaso, ya que las obras iniciadas lo son impuestas por el pasado, que oportunamente preparó el terreno para su realización.

Ante esta situación de abandono y de desorden en la gestión provincial, sinceramente nos pronunciamos por una política de implacable restricción de gastos de personal, para ser destinadas dichas economías a la atención de alguna de esas obras útiles y de esas necesidades de carácter social y general.

### Asuntos de trámite

A las once de la mañana de ayer comenzó la sesión ordinaria de la Comisión gestora de la Diputación provincial. Presidió don Jaime Plá y asistieron los gestores señores Delplán, Arenas, Lacadena, Bayo y Pera.

Se despacharon asuntos de puro trámite y se aprobaron facturas por suministros hechos a la Beneficencia provincial.

El señor Arenas, solicita que se adopten acuerdos sobre la moción que presentó en la anterior sesión y quedó sobre la Mesa para la aportación de nuevos datos.

### Ahora resulta que no hace falta personal

En la citada moción el señor Arenas se mostraba partidario de la anulación de los nombramientos de cuatro funcionarios administrativos hechos con posterioridad a acuerdo adoptado por anterior Comisión gestora, de conformidad con manifestaciones hechas por los mismos empleados, que reconocían el exceso de personal.

Los señores Delplán, Arenas y Lacadena, preguntan al gestor delegado de personal señor Bayo si sobra o no sobra personal. La misma pregunta formulan al secretario de la Corporación señor Blanco.

Los señores Bayo y Blanco dicen que sin los cuatro funcionarios recientemente nombrados no podrá desenvolverse la Diputación, porque sus servicios son imprescindibles. Que esta afirmación la haga el señor Bayo, gestor radical cuya exclusiva misión, por lo que se ve, es defender a sus correligionarios enchufados ilegalmente en la Diputación, para que la provincia les pague unos sueldos como recompensa a su condición de afiliados al partido que está batiendo el récord del enchufismo, nos parece casi natural, porque la moralidad política no puede estar al alcance de todos. Pero que el secretario de la Corporación, el jefe supremo de personal, se atreva a decir que sin esos empleados radicales, alguno de los cuales no se acerca siquiera a la oficina, no pueden desenvolverse los servicios burocráticos, nos parece inconcebible y absurdo. ¿Qué concepto tiene el señor Blanco de los funcionarios de plantilla? ¿Es que los considera tan ineptos que exige la permanencia de esos interinos para que la gestión administrativa de la Corporación pueda marchar? Bien demuestra el señor Blanco que tiene un pobre concepto de los funcionarios administrativos de la Diputación. Nosotros le recordamos al flamante secretario de la Corporación provincial, que en tiempos no muy lejanos, cuando las cuestiones de quintas corrían a cargo de las Diputaciones, en la de Huesca, con ser, por lo menos, doble el trabajo que pesaba sobre los funcionarios y el número de éstos muy inferior a la mitad del que actualmente existe, los servicios se cumplimentaban a su tiempo sin dilaciones ni entorpecimientos. Y aquellos funcionarios, en su mayoría, eran los mismos que actualmente desempeñan sus cargos respectivos en la Diputación. ¿Es que de entonces acá se han maleado? ¿O es que conviene hacer destacar la diferencia que existe entre el jefe de aquella época al actual? Es posible que sea esto último. Don Rafael Acebillo, secretario de gran cultura y de extraordinaria competencia, llevaba todos los servicios administrativos, más importantes y de mayor trabajo que los actuales, con menos de la mitad del personal que hoy figura en las plantillas. Don Manuel Blanco y Pérez del Camino, secretario hoy, con número casi duplicado de empleados, declara en la sesión pública que los servicios que le están encomendados no pueden realizarse sin la colaboración de los funcionarios interinos que el partido radical ha colocado en la Diputación para que sea la provincia la que pague con su dinero eso que llaman cínicamente «conveniencias del partido». Mal tercio ha hecho el señor Blanco a los empleados de la Diputación, a quienes debiera tratar como compañeros y no como censor implacable e injusto.

Pues bien; en vista de las anteriores manifestaciones, y no queriendo los señores Delplán, Arenas y Lacadena incurrir en la responsabilidad que supondría el hecho de que se paralizasen los servicios provinciales por la cesantía de esos empleados ilegalmente nombrados, se acordó a propuesta del señor Delplán que en cuarenta y ocho horas se anuncien oposiciones libres para cubrir esas plazas, dando un plazo de dos meses a los opositores que quieran optar a ellas.

Sentimos discrepar del acuerdo adoptado. Si estaba demostra-

do el exceso de personal, no cabía otro acuerdo que el suprimir esas plazas. El procedimiento para ocuparlas—sea oposición, concurso o elección libre—es lo de menos. Había que evitar que el presupuesto provincial se gravara indebidamente en unos miles de pesetas al año. Y no se ha hecho. No obstante confiamos en que este acuerdo se anulará en la sesión próxima. Los gestores que no son radicales deben tener presente que los informes que pueda darles, en este caso concreto, el señor Bayo, gestor radical, serán todo lo sinceros y justos que las «conveniencias del partido» permitan. Y en cuanto al señor Blanco, ni hablar. El funcionario que por congraciarse con el que manda no tiene inconveniente en menospreciar a los subordinados que le sirven lealmente, no merece que sus indicaciones se tengan en cuenta.

### Los gastos de representación del presidente

Se pasa a discutir la parte de la moción del señor Arenas, que trata de la cuantía de los gastos de representación. El señor Arenas solicita en su escrito que dichos gastos se rebajen, por lo menos, a las siete mil pesetas que figuraban en presupuestos anteriores, a partir de la última gestión presidencial de don Manuel Battalla, de tan grata recordación.

El señor Plá, delicadamente—alguna vez había de ser—abandona la presidencia para dejar en libertad de acción a sus compañeros. Preside el señor Delplán. Propone éste, de acuerdo con la moción del señor Arenas, que los gastos de representación del presidente se rebajen a siete mil pesetas. Los señores Bayo y Pera, radicales, se oponen. Se somete la propuesta del señor Delplán a votación y es aprobada, por tres votos, en pro, de los señores Delplán, Arenas y Lacadena, y dos en contra de los radicales señores Bayo y Pera. Desde ayer, pues, el presidente de la Diputación percibirá como gastos de representación siete mil pesetas, en lugar de las diez mil que venía percibiendo.

El señor Plá se reintegra a la presidencia y escucha con dolor el resultado del acuerdo adoptado. Todos esperaban que el presidente señor Plá, en vista de este acuerdo que le desautorizaba, ya que fue la primera Comisión que él presidió la que elevó esos gastos a la cantidad de diez mil pesetas, dimitiría en el acto. Pero no ha sido así. El señor Plá se ha limitado a aceptar la rebaja de su sueldo, sin chistar. La cuestión es vivir del presupuesto provincial.

### El uso y abuso de los automóviles

Se debate a continuación la parte de la moción del señor Arenas, que se refiere al uso de los automóviles de la Corporación para viajes de los señores Plá y Pera.

El presidente tiene el atrevimiento de proponer la adquisición de nuevos automóviles porque los actuales están averiados y no le permiten satisfacer con la frecuencia deseada sus ansias de viajar, a costa de la provincia. Claro está que cuando así lo desea alquila, por cuenta de la Corporación, los taxis que necesita.

El señor Lacadena, un tanto indignado, protesta y dice que los automóviles se pueden reparar y servir como buenos. Los señores Delplán y Arenas coinciden con estas manifestaciones y se acuerda la no adquisición de nuevos coches.

A propuesta de los señores Delplán, Arenas y Lacadena, se acuerda que los coches de la Diputación se empleen única y exclusivamente en viajes de carácter oficial, acordados previamente por la Comisión, y que en las sesiones se dé cuenta de los viajes que se realicen para su debida comprobación.

Los señores Plá y Pera, cuando quieran presumir de coche en San Esteban de Litera y Barbastro, tendrán que pagárselo de su bolsillo. No está mal.

### La Delegación de Beneficencia

Se trata de la delegación de Beneficencia. Actualmente la desempeña el señor Pera, que cobra muchas pesetas—luego lo verá el lector—por visitas de inspección a los establecimientos benéficos.

El señor Delplán propone que sea el señor Arenas, como médico y como residente en la capital, quien desempeñe este servicio, que ahorraría mucho dinero a la Diputación, ya que no percibirá ninguna clase de dietas.

El señor Arenas declara que no puede aceptar ese cargo porque podrían creerse que su moción se inspiraba en ese deseo. Añade que debe ser el señor Delplán quien continúe la magnífica

### Estado Aragonés

Este organismo ha tomado el acuerdo de inaugurar su domicilio social, a la vez su labor política, con un gran acto de afirmación autonomista aragonés. Dicho acto tendrá lugar el próximo día 21, a las diez de la noche, en el local social (Puertaferria, 7 y 9, 1.º).

En este acto, de verdadera trascendencia aragonesa, tomarán parte destacadas personalidades del republicanismo aragonés que para el efecto han sido invitadas.

### ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo:

Ufilms. No una más, sino la mejor producción de espionaje.

### Espías en acción

Escenas emocionantes y de verdadero interés.

labor que en anteriores ocasiones ha realizado al frente de dicho cargo.

El señor Delplán, por las mismas razones de delicadeza, se niega también a aceptarlo; y a su propuesta se acuerda que la resolución de este punto de la moción del señor Arenas quedé sobre la Mesa para resolverlo en la sesión próxima. Entre tanto, continuará desempeñándola el señor Pera, pero sin percibir ni una sola peseta por dietas, como ha ocurrido siempre hasta que ese señor ha llegado a la Diputación. Nos parece bien el acuerdo, aun cuando creímos que el cese del citado gestor en esa delegación debió ser inmediato. Porque ahora, precisamente ahora, está realizando compras de mobiliario para el Pabellón de Tuberculosos por valor de muchos miles de pesetas y consideramos—con todos los respetos para la persona—que no reúne condiciones para tan delicado cometido.

### Agárrate lector, que van las dietas

Y se pasa al capítulo de dietas. Los señores Delplán, Arenas y Lacadena se muestran partidarios de que el presidente no perciba dietas más que en aquellos casos especiales en que tenga que salir de la provincia para cumplimentar acuerdos de la Corporación. Es decir: en viajes oficiales de reconocida necesidad y conveniencia para los intereses corporativos. Así se ha acordado.

Este capítulo de dietas merece mayor extensión de la que hoy podemos darle, porque pone de relieve el despilfarro administrativo y la inmoralidad política de los Plá y los Pera, como mañana verán nuestros lectores. Por hoy bástenos decir que desde el día primero de Enero del año actual, hasta el 22 de Marzo último, el señor Plá ha devengado por dietas y gastos, además de los correspondientes a las diez mil pesetas de representación, la mezzquina cantidad de DOS MIL NOVECIENTOS OCHO PESETAS, CINCO CENTIMOS y el señor Pera por idénticos motivos la irrisoria suma de MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESETAS, CUARENTA CENTIMOS. Total que en dos meses y medio los señores Plá y Pera han costado a la provincia CUATRO MIL CINCUENTA Y CINCO PESETAS, CUARENTA Y CINCO CENTIMOS. Como a esto hay que añadir las DOS MIL OCHENTA Y TRES PESETAS, TREINTA Y DOS CENTIMOS que además ha cobrado el señor Plá por gastos de representación, resulta que los Ayuntamientos de la provincia han dedicado de sus escasos ingresos la cantidad de SEIS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESETAS, SETENTA Y SIETE CENTIMOS para que los señores Plá y Pera vivieran una vida harta regalada y espléndida, durante ese corto espacio de tiempo.

Hay que reconocer que es muy digno de aplauso el «sacrificio» que los señores Plá y Pera están realizando para servir a la provincia que le cabe la suerte de tenerlos como austeros administradores.

### Mientras en dietas se van muchos miles de pesetas, hay enfermos en el Manicomio que duermen en el suelo por carecer de camas

El señor Delplán ha formulado graves denuncias que, seguramente, producirán indignación y asco al ser conocidas.

Ha dicho el señor Delplán que mientras en dietas y gastos de los señores Plá y Pera se van muchos miles de pesetas, en el manicomio de Quicena hay varios enfermos que tienen que dormir en el suelo por carecer de camas. En el departamento de mujeres hay sesenta y seis recluidas. Como únicamente existen 48 camas, duermen en el suelo 18 de esas infortunadas dementes.

(Continúa en cuarta pág.)



**A las entidades deportivas de Huesca, ante la carrera Jaca-Barcelona**

«El Diluvio», diario de Barcelona, ha dispuesto, como todos saben, la celebración de una prueba ciclista para el día 14 de Abril, día conmemorativo del advenimiento de la República, y en su decisión de organizar una carrera verdaderamente importante y digna por sus circunstancias de tener algo de recordatoria de aquella fecha del 31, se ha lanzado a esta Jaca-Barcelona, de la que todos ya sabemos.

El colega barcelonés ha tenido el acierto de encontrar «el punto preciso» de lo que buscaba; en el trayecto que separa Jaca de Barcelona, los protagonistas de la dura prueba van a atravesar los principales o más, bien únicos lugares donde se dieron los hechos más importantes de la ya histórica revuelta de Diciembre. «El Diluvio» realiza con esta I Jaca-Barcelona la iniciación de una carrera que desea hacer clásica, por la especial circunstancia que concurre, de ir renovando anualmente el recuerdo de la gesta de Galán y García Hernández, y por su gran valor deportivo.

Y es que en esta carrera no se persigue un fin, sino dos fines. «El Diluvio» de Barcelona, diario republicano, contribuye con un festejo más a dar brillantez mayor a la fiesta de la República; pero, por otra parte, crea una nueva prueba que, tanto por el trayecto como por la distancia, es distinta a cuantas se vienen celebrando en España.

La Jaca-Barcelona, si encuentra el esfuerzo que supone su organización apoyo por todas partes, puede muy bien llegar a ser la prueba más importante de cuantas integran el calendario ciclista español. Con su celebración se introduce en España el tipo de carrera que en otros países domina actualmente; la distancia que comprende, de 367 kilómetros, es «nueva» en la Península. Los «routiers» nacionales debieran de probar sus fuerzas participando; de su rendimiento dependería en gran parte el éxito de la carrera. Y este intento de lograr una inclinación de los corredores españoles por las pruebas de fondo, este esfuerzo que «El Diluvio» realiza porque entre las carreras que llenan la temporada española, todas ellas de distancias reducidas, figure siquiera una que nos dé el número de «routiers» de larga distancia con que contamos, es lo que constituye el otro fin que con esta Jaca-Barcelona se persigue.

Dispuesta en firme su celebración, se ha hecho público el itinerario. Como es natural, los participantes en la misma deben pasar por nuestra ciudad. El hecho de que algunas figuras relevantes del ciclismo nacional deban exhibir sus facultades pedales en Huesca no puede pasarnos desapercibido, ni mucho menos.

Sería lo contrario hacer el «sueco», una indiferencia hipócrita y, también, supondría indudablemente un convencimiento de nuestra propia tontería. Son muchos los años que han pasado desde que Huesca contaba con un velódromo donde competían los «ases» españoles, para que ahora, ante la primera carrera de im-

portancia, nos sintamos alejados del valor de la Jaca-Barcelona y de sus participantes.

Con estas líneas nos referimos al deber moral de prestar atención a la organización en que se hallan cuantos oscenses sienten afición por las cosas del pedal. Deber moral que alcanza también a aquellos que, ajenos al deporte, declaran su republicanismo en sus actos y en sus palabras.

Hemos hecho la exposición de los fines de la carrera del 14 de Abril y precisamente el objeto de ello no ha sido otro que el de hacer ver la obligación de corresponder a las miras simpáticas y nobles de «El Diluvio».

Hay también otras razones, más materiales aún, que aconsejan la máxima atención de los oscenses a la I Jaca-Barcelona. Es general, después de celebrada una carrera, el examen, por parte de la Empresa, de la organización observada en los distintos puntos por donde aquella ha pasado. Y según los resultados, favorables o desfavorables, el itinerario, al año siguiente, varía.

Parece ser, por lo que a Huesca se refiere, que ésta se halla a cubierto de cualquier decisión que le prive de presenciar el paso de los corredores y figurar en el recorrido. Su situación podría decirse que le asegura el espectáculo de la carrera. Pero, ¿acaso no habría diferencia entre ser mal o bien considerada? En el caso más favorable, sintiendo «El Diluvio», ese importante y prestigioso diario de Barcelona, el entusiasmo que la carrera despertaba en Huesca, que se traducía en una organización espléndida, una buena prima, las máximas atenciones a los participantes, no cabe duda que Huesca presenciaría quizá el «sprint» más emocionante de la prueba, aparte el final, por las magníficas condiciones que se dan para él.

Ningún fin tan ejemplar como el que fuera esta ciudad el punto más importante del trayecto. La circunstancia de ser ella precisamente escenario del final de la trágica sublevación de Jaca le obliga a serlo. Ante esta necesidad, nos dirigimos a las entidades deportivas oscenses (Peña Guara, C. D. Huesca, Huesca Aero Club y Ciencia y Deportes), a todos los particulares y empresas, a la Diputación, Ayuntamiento, Gobierno civil y demás entidades oficiales, para la cooperación moral en la carrera y la creación de una prima y otros premios para el primer corredor que llegue a las ya famosas coronas de Cillas.

Sirvan estas líneas de llamamiento a las primeras Sociedades citadas, por deportivas, y a las segundas por republicanas.

**Heading.**

**Matadero público**

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.  
Ovejas, 00, kilos, 000,00.  
Borregos, 2, kilos, 33,6.  
Carneros, 29, kilos, 433,2.  
Corderos, 36, kilos, 274,7.  
Cerdos, 5, kilos, 426,00.  
Ternascos, 9, kilos, 51,70.  
Terneras, 3, kilos, 229,50.  
Vacas, 1, kilos, 156,00.  
Total, 85 reses; kilos, 1614,7.

**Sección financiera**

**Cambio del 5 Abril de 1934**

Interior	4 por 100	70'40
Exterior	4 por 100	80,75
Amortible	5 por 100 em. 1900	94'25
	» 5 por 100 »	1917 90'25
	» 5 por 100 »	1926 100,00
	» 5 por 100 »	1927
	sin impuestos	100,25
Amortible	5 por 100 em. 1927	89'10
	con impuestos	89'10
Amortible	3 por 100 em. 1928	74'00
	4 por 100 »	1928 88'50
	» 4'50 por 100 »	1928 93'25
	» 5 por 100 »	1929 100'00
Deuda Ferrov.	4,50 por 100	90'00
	» 5 por 100	98'80
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	90'00
	» 5 por 100	95'00
	» 6 por 100	104'00
Acciones Banco de España		555'50
» Minas del Rif		304'00
» Chades		328'75
» Petrolillos		30'00
» Campsa		125'00
» F. C. Norte de España		262'00
» F. C. M. Z. A.		235'00
» Ordinarias Azucarera		42'75
» Explosivos		695'00
Felgueras		43'00
Bonos oro		226'75
Tesoros 5 por 100		103,00
Tesoro 5 y medio por 100		103'10
Telefónicas Preferentes		107,75
Telefónicas Ordinarias		109'50
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª		260'00

**MONEDA EXTRANJERA**

Franco	48'50
Libras	38'00
Dólares	7'38
Suizos	238'15
Belgas	171'75
Liras	63'50
Reichsmark	2'93

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

**La Caja Postal de Ahorros en 1933**

Las imposiciones recibidas en 1933 han sido 412.149, por un valor de pesetas 103.852.216,85, y los reintegros pagados 342.970, importantes 92.244.091,04 pesetas, con aumento, respecto al año anterior, de 28.746 imposiciones por 1.974.025,74 pesetas y 9.992 reintegros por 2.756.114,53 pesetas.

**Nuevas normas para las ventas de monedas extranjeras**

El Centro Oficial de Contratación de Moneda ha dirigido recientemente a los Bancos una circular en la que establece de una manera general el orden para la cesión de moneda, mediante un turno único para toda clase de peticiones.

Parece que, de algún tiempo a esta parte, algunos importadores aprovechaban para casos corrientes las disposiciones que para los especiales o urgentes había dictado el Centro, hasta tal punto que, representando aproximadamente el 20 por 100 aquellas necesidades perentorias, se habían elevado en la actualidad al 80, con gran perjuicio de los otros importadores, que, pudiendo obtener la divisa en seis u ocho días, se veían obligados a esperar veinticinco o treinta.

**En sus viajes a Zaragoza**

hospédese usted en la **Pensión Zaragoza**  
Selecta cocina  
Esmerado servicio  
Pensión completa, 7 pesetas  
**Torrenueva, 8 (junto al Mercado)**

**En Radio - Huesca**

**Conferencia de don Miguel Sánchez de Castro**

IV

Volvamos, señores, a reafirmar lo conquistado, pues mi actuación ante el micrófono de Radio-Huesca, que no me cansaré de repetir es el elemento más importante de cultura, el único que puede hacer y debe hacer que Huesca, ciudad, sea corazón y cabeza de la Región de que es cabeza administrativa, se propone enseñar antes que deleitar, y para la enseñanza hay que ir dejando afirmados los jalones, cosa que se consigue a maravilla con el procedimiento machaca y para aprender hay que volver una y muchas veces sobre el mismo tema.

Todo en la vida depende del saber, de la cultura, por lo que el de saber y cultura es el problema fundamental y previo de la Humanidad, sin cuya solución no hay posibilidad de acometer otros, que sin saber y cultura son insolubles.

El saber se dirige solamente a la inteligencia, mientras que la cultura se dirige al total compuesto hombre, por lo que el saber no puede considerarse sino como medio, mientras que la cultura tiene categoría de fin, no olvidando que se labra la cultura con el saber.

Continuemos, pues, en busca de nuevos conocimientos.

¿Qué saber y qué cultura necesitamos? Si las circunstancias lo consintieran, yo callaría unos momentos para daros lugar a la meditación y oyendo la respuesta, la opinión de todos o de varios, iríamos a concretar el problema; pero eso no puede ser en la forma en que nos comunicamos y a las circunstancias nos hemos de atener, como hay que hacer siempre.

El hombre es siempre hombre, y ser siempre hombre, ser racional y sociable, constituye la esencia de su naturaleza: luego necesita fundamental y naturalmente una cultura y un saber que le hagan hombre.

Y como el ser hombre es nota común a todos los de la especie, hay, tiene que haber, un mínimo de saber y de cultura que todos precisamos, sin la cual no es posible la vida racional ni del individuo ni

de la colectividad, mínimo de cultura y de saber que tiene que ir ampliándose a medida que la Humanidad progresa. Del hombre de las cavernas al hombre medioeval, de éste al hombre actual; de un esquimal a un europeo, ¡qué contraste en la vida y qué contraste en el saber y la cultura!

Quedan, pues, bien delimitados los dos grados a saber y de cultura que la vida exige: primero, saber y cultura fundamental, que nos haga hombres; segundo, saber y cultura que nos haga profesionales de un oficio o carrera, de una actividad preponderantemente manual o intelectual.

Y digo preponderantemente manual o intelectual porque no hay actividad o trabajo que sea exclusivamente corporal ni exclusivamente espiritual porque es tan estrecha e íntima la unión del cuerpo con el espíritu que ni aun en el trabajo más grosero está ausente el espíritu, como no lo está el cuerpo en el esfuerzo de la honda meditación. Por eso prepondera una u otra manifestación, pero sin excluir a la otra.

Resulta, señores que tiene que haber y hay una cultura y un saber que necesitamos todos, obreros de la inteligencia o del trabajo corporal, filósofos y cavadores; médicos y carpinteros; ingenieros y peones; etcétera, saber y cultura fundamental y necesaria para hacer posible la vida racional del individuo y permitir la convivencia social.

Y para terminar por esta noche señalemos los dos órganos intencionales del saber y de la cultura que requieren los dos grados diferentes que hemos encontrado:

Para la cultura y saber comunes a todos los hombres, la Escuela primaria.

Para la cultura profesional, que necesita cada uno en su oficio, la Universidad.

Para dar realidad a la función cultural y de saber, la sociedad total, la propia vida, pues el medio social es más amplio, más eficiente, de mayor alcance y, sin proponérselo, enseña y cultiva más que los órganos intencionales, que hemos dicho son la Escuela y la Universidad.

**Olimpia** Mañana sábado  
A 0,30 Y 0,50

Repris de la mejor producción Fox, hablada en ESPAÑOL.

**Marido y mujer**

por Conchita Montenegro y Jorge Lewis

**Teatro Odeón** Empresa SAGE  
Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Mañana sábado (POPULAR)

Estreno de la gran superproducción presentada por M. G. M. e interpretada por Lee Tracy

**De última hora**

Aventuras de un corresponsal periodístico en busca de la aventura sensacional, en el país de los Soviets de la República del Comunismo

**Cumpliendo un deber**

«Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César»

(Conclusión)

CAPITULO X

**A modo de resumen**

¿A quién pertenece la propiedad del ex convento de Paüles? Sin haber caído en disquisiciones canónico-jurídicas, nosotros hemos pretendido solamente historiar...

Recoger datos, acumular pruebas. El humilde folleto que acabas de leer, lector, ha sido escrito de la manera más desapasionada del mundo. En él se te brindan, desnudos, sin literatura y casi sin comentarios, los motivos que han inducido al actual Ayuntamiento de Barbastro a plantear nuevamente el problema, convencido, totalmente seguro, de que al hacerlo interpretaba fielmente su deber de administrador.

Ha suscitado una verdadera tempestad, removiendo sus siempre tranquilas aguas, en nuestra ciudad, la actitud municipal. A serenarlas aspira este folleto, pensando su autor al trazarlo, que nada serena tanto como la verdad.

Pudo muy bien, a estas alturas, no existir el problema. No debía existir. Existe, no obstante aquellos primeros Gobiernos republicanos, que con fama de sectarios, de perseguidores de la Iglesia, estuvieron muy lejos con sus actos de merecer el sambenito.

Existe, no obstante, que es de Cristo aquello de «Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César...»

Existe el problema, y en su torno una atmósfera densa, de pasión, de incompreensión también. Serénese el ambiente, y en frío, examínense razones y compúlsense pruebas. Désele la razón a quien la tenga... «Al César lo que es del César...»

Si quienes creemos firmemente que a nadie en justicia puede dársele sino al Ayuntamiento, estamos en error, sáquesenos, con razones de más peso, de él. Si por el contrario los caídos en error son ellos, que admitan nuestras buenas razones y voluntariamente depongan su actual posición.

No para encender enconos, sino para apagarlos, sale a luz el presente folleto. Para aclarar dudas, para evidenciar, para demostrar que no es ni caprichosa, ni sectaria, ni... revolucionaria, la posición que el Ayuntamiento de Barbastro ha adoptado en relación con el ex convento de Paüles. Que su posición es la lógica en quien estima deber imperativo defender los intereses que le están encomendados.

Por culpa del Ayuntamiento, se dice, «no tiene Barbastro Seminario». No se dice la verdad. El Seminario podía muy bien subsistir

en Barbastro, instalado en alguno de los muchos y magníficos edificios que en nuestra ciudad usufructúa la Iglesia.

El Ayuntamiento, se arguye, «no necesita para nada «Los Paüles». Tampoco se dice la verdad. El Ayuntamiento de Barbastro paga cada año muchos miles de pesetas de alquileres, porque no cuenta con edificios propios.

Creemos estar seguros, de que muchos de los colocados frente al Ayuntamiento con motivo de la cuestión «Paüles», están casi convencidos de que es totalmente resbaladiza su posición. De que si leen este modesto folleto con serenidad, acabarán por convencerse... aunque digan lo contrario, como aquellos fariseos...

Y no es que aspiremos a convertirlos nosotros, con nuestras deslabazadas líneas; es que pensamos, que las pruebas, que los datos de que aquí hacemos mención, pueden convencerlos como lo han hecho con nosotros, no obstante la predisposición, en ellos esforzadamente mala.

Ojalá que se cumpla nuestro presentimiento. Que las pruebas aquí recogidas sean capaces de proporcionar a los... «neutrales», que son los menos, cuanto necesitan para «comprender» y hacer suya la posición del Ayuntamiento. Sirvan de afirmación para aquellos que ya la han hecho. Y para debilitar, en otros aparentemente irreductibles y envenenados, por lo menos en su interior, la firmeza sobre la que pregonan asentar su criterio.

FIN

# EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233  
**Huesca**

## Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11  
ARTIGAS, 10 - TELEF. 188 • **Huesca**

## Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

INDISCUTIBLE  
EL TRATAMIENTO MÁS RÁPIDO Y EFICAZ  
**PECTO-GRIETINE**  
CONTRA LAS  
GRIETAS DE LOS PECHOS  
Y AFECCIONES DE LA PIEL QUEMADURAS,  
HERIDAS INFECTADAS, SABAÑONES, ULCERAS,  
RABOS, VARICES, ETC.

### AUTOBUSES

## Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

## RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X HUESCA

## EL PUEBLO

REDACCION  
ADMINISTRACION  
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

## Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

## Agustín Delplán

Almacén de maderas

ALERRE (Huesca)

## ¡Muy interesante!

Todos deben ver los baratos y extraordinarios precios que

del 26 de Marzo al 10 de Abril

regirán en infinidad de artículos en el

COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACENES DE LANAS Y CORCHO

de

**JORGE CAJAL**

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

**HUESCA**

## REGALAMOS:

**7.500.000 pesetas**

**Cómo?**

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta regalaremos una participación de lotería de CINCO cts. en el

**Núm. 24.381**

del sorteo que se celebrará en Madrid, el 11 de Mayo, a beneficio de la Ciudad Universitaria

**Nueva**

**Droguería**

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

Continúa la discusión del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias

## La minoría radical está decidida a acabar con la campaña de difamación que se hace contra el partido

El señor Martínez Barrio ha marchado a Sevilla, habiéndose despedido del señor Lerroux.- Según el ministro de la Gobernación, en el partido radical no puede haber disidencias.- Enérgicas medidas del ministro de Comunicaciones contra la indisciplina de los funcionarios.- En Zaragoza se da por terminada la huelga general.- El gobernador no está dispuesto a transigir

### Tratar de quebrantar la paz del partido radical es delito de alta traición

#### Se reúne la minoría socialista

MADRID, 5.—Esta mañana se ha reunido la minoría socialista. Al salir el señor Lamóneda ha hecho manifestaciones a los periodistas, diciéndoles que se había dado cuenta de los trabajos realizados por la Comisión parlamentaria de régimen interior y por la de Justicia en lo que se refiere al proyecto de Amnistía.

Ha negado que fuera cierto que el señor Largo Caballero hubiera dimitido la presidencia del grupo parlamentario socialista. Lo que ocurre es que el señor Largo Caballero, como secretario general de la U. G. T., tiene muchísimo trabajo y no puede asistir, con la regularidad que él desea, a las reuniones de la minoría.

#### Manifestaciones del señor Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les ha dicho que no tenía noticias que comunicásemos porque las últimas las había publicado la Prensa de la mañana.

Ha añadido que no había asistido a la reunión de la minoría radical por haber estado en la Presidencia dando cuenta al señor Lerroux de varios asuntos interesantes.

Las noticias que tengo de esa reunión, ha continuado diciendo, son de que ha habido unanimidad en lo que se refiere a los asuntos que figuraban en el orden del día y que se debatirán en las Cortes.

Un periodista le ha dicho que en los círculos políticos estaba latente la disidencia dentro del partido radical.

No hay tal cosa ni puede haberla. El partido radical es un gran partido con masas y con tradición, que ha sufrido muchas vicisitudes y ataques, incluso en la República, pero siempre ha sido vencedor. Tiene además gran espiritualidad representada por su ilustre jefe don Alejandro Lerroux, caudillo y maestro de todos, que tiene autoridad suficiente para regir la agrupación política.

Como esto es así, ha continuado diciendo, no puede hablarse de disidencias. Hay, como en todos los partidos, diferencias de matices en lo que se refiere a la apreciación de los problemas, pero esas diferencias quedan borradas en cuanto por medio de votaciones se adoptan acuerdos que todos respetan y acatan.

Tratar de quebrantar la paz del partido radical es tratar de quebrantar la paz de la República y de la Patria y esto constituye un delito de alta traición.

El señor Salazar Alonso, ha terminado diciendo que no habrá disidencias entre los radicales como tampoco puede haberlas en el partido socialista que también tiene tradición e historia.

#### Las medidas de disciplina que adopta el señor Cid

El ministro de Comunicaciones ha dicho a los representantes de la Prensa que en la «Gaceta» de hoy se habían publicado dos Ordenes ministeriales dejando sin efecto los Reglamentos para traslados en Correos y Telégrafos. Mientras se redacta un nuevo Reglamento esos traslados lo hará el ministro.

Ha añadido que mañana publicará la «Gaceta» un decreto disolviendo la Junta Asesora de personal de Correos y los Sindicatos técnicos.

El señor Cid ha terminado diciendo que había encargado al abogado del Estado que instruya los expedientes al personal, que comience la instrucción de otro por lo ocurrido ayer en el Ministerio.

## La sesión de la Cámara ha carecido de interés

#### La discusión de los Presupuestos

A las 4:20 abre la sesión el señor Alba. Escasísima animación en escaños y tribunas.

Continúa la discusión del Presupuesto de Estado. Se acepta una enmienda del señor Rodríguez de Viguri y se votan los cuatro primeros artículos del proyecto. Se suspende este debate.

Se vota el artículo primero del proyecto de ley sobre la constitución de la Diputación Foral de Navarra y se aprueba por 181 votos contra 34.

#### Anuncio de una interpelación

El señor Ramos Acosta se dirige al ministro de Justicia y habla de malos tratos de que son víctimas los presos de la cárcel de Málaga. Anuncia que explicará una interpelación.

#### El proyecto de elevación de tarifas ferroviarias

Continúa el debate sobre el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

El señor Marial, de la Esquerda, defiende un voto pidiendo que no se autorice a las Compañías para elevar las tarifas.

El señor Blanc, por la Comisión, lo rechaza.

Interviene brevemente el ministro de Obras Públicas.

Cuando se va a votar la enmienda del señor Marial salen del salón numerosos diputados y como no queda número suficiente se suspende la votación y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

#### Graves perjuicios

Una Comisión de la Liga Vizcaína de productores ha visitado a los ministros de Estado e Industria y Comercio para exponerles los graves perjuicios que les producirían a los industriales vizcaínos si se autorizaba la importación de 5.000 toneladas de tubería de fundición de gran diámetro. Indicaron asimismo que esto no tiene importancia para la industria francesa, que produce al año 300.000 toneladas y, en cambio, implicaría para la nuestra una agravación en su crisis actual, que la obliga a producir a media jornada. Señalaron la exageración de esta cifra de 5.000 toneladas, teniendo en cuenta que en los diez últimos años la industria francesa apenas había enviado al mercado español 800 toneladas.

### LA SESION DE LA COMISION GESTORA

(Viene de primera pág.)

Lo mismo ocurre en el departamento de los hombres. De 60 enfermos 52 duermen en cama y los ocho restantes lo hacen en el suelo por la misma causa.

El local comedor destinado a las mujeres tiene una capacidad de 750 por 520 metros. Por no haber mesas capaces para todas las enfermas, 31 de ellas tienen que comer en el corralillo de rebeldes y en el cuarto de duchas, de pie, con el plato en la mano.

Con las pesetas que los señores Plá y Pera perciben en un mes solamente, sobraría dinero para adquirir las camas y las mesas que hacen falta. Pero como se trata de desgraciados dementes, que no pueden protestar y que si protestan no se les hace caso, las cosas han seguido así hasta que el señor Derplán, en una visita de inspección, las ha podido comprobar personalmente.

El presidente señor Plá y el DELEGADO DE BENEFICENCIA, señor Pera, no sabían nada de lo denunciado. No se había enterado el flamante señor Pera, a pesar de sus frecuentísimas visitas al Manicomio, por cada una de las cuales percibía una dieta de 2250 pesetas.

Y basta por hoy. Mañana continuaremos con otras denuncias que el señor Derplán formuló en la sesión de ayer y publicaremos la relación de las cantidades devengadas por gastos y dietas de los señores Plá y Pera en los primeros dos meses y medio del año actual.

Los señores Plá y Pera siguen siendo presidente y gestor delegado de la Beneficencia provincial. VIVA LA EUFORIA. VIVA EL PARTIDO RADICAL.

#### En Oviedo

#### En la fábrica militar de Trubia

OVIEDO, 5.—En la fábrica militar de Trubia se registró un incidente que, aunque de momento no ha tenido consecuencias, demuestra que persiste la inquietud en aquel centro fabril y que acaso pueda provocarse un nuevo y grave conflicto.

Varios obreros de los que trabajan en el taller de proyectiles se negaron a realizar la labor que les había sido encomendada por entender que correspondía dicho trabajo a otros obreros de mayor categoría que la de ellos y dijeron al capitán encargado del taller qué para realizar la obra tenían que ser mejorados en su jornal.

Como no fuera atendida esta petición, los obreros adoptaron una actitud de huelga de brazos caídos. El grupo salió, como los demás obreros, a las diez de la noche, sin que hubiera incidente alguno, pero la directiva del Sindicato se entrevistó posteriormente con el director de la fábrica, ignorándose lo acordado en la reunión. El director ha manifestado tan sólo que desde luego no se abonarán jornales a quien no los gane.

### Teatro Olimpia

El domingo:

Tallulah Bankhead, Gary Cooper y Charles Laughton, en el magnífico film Paramount

#### En la espada y la pared

Hablada en español, por dobles.

Moka, Yanco, Caracolillo, fiesta diariamente CABRERO

#### EN ZARAGOZA

Hospédese siempre en la

#### Fonda España

Confort como en los grandes hoteles

Menús variados todos los días

Precio: 8 y 10 pesetas

Estébanes, 2 (junto calle Alfonso)

Teléfono 3907

#### Fonda España

## La minoría radical sale al paso de la campaña de difamación

#### Una extensa nota oficiosa

Esta mañana se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia del señor Guerra del Río. Ha asistido también el ministro de Marina señor Rocha. El número de diputados concurrentes se ha elevado a ochenta.

Al terminar la reunión se ha facilitado una extensa nota oficiosa que dice, que terminada la paciencia de la minoría ante la sistemática campaña de difamación, al Gobierno le interesa hacer constar ante la opinión pública, aun cuando no desconozca el alcance, extensión y motivos inconfesables de esa campaña, de la que se hacen eco personalidades de relieve político como el señor Azaña que ha dirigido el Gobierno y aspira a gobernar, que tienen el deber de acudir al Parlamento para formular cuantas acusaciones otean oportunas.

La minoría radical, por su parte, quiere al señor Azaña para que lo haga así, so pena de quedar como un vulgar difamador. Espera que acceda, ya que a ello le obliga el propio decoro más que el ajeno.

La minoría radical requiere asimismo a la socialista, y dentro de ella al señor Prieto para que justifique y aclare sus acusaciones y ponga más mesura en los gestos y en las palabras.

La minoría no puede consentir por más tiempo esta actitud de majestá.

Añade que ha acordado querrellarse contra las publicaciones que aprovechándose de los debates parlamentarios, se dedican al empleo de retenciones molestas.

Termina la nota diciendo que la minoría espera que los difamadores tendrán el valor y la caballerosidad de concretar sus cargos.

#### Dice el señor Lerroux

Los periodistas han preguntado al señor Lerroux si el señor Martínez Barrio había provocado disidencias en el partido radical.

—Nada de eso. El señor Martínez Barrio ha marchado hoy a Sevilla. Ha tenido la atención de venir a despedirse de mí y lo ha hecho con la mayor cordialidad y respeto.

#### El lock-out

En la Delegación del Trabajo los patronos han presentado el oficio anunciando el lock-out, acompañado de una certificación del acuerdo adoptado por la Junta general de la Federación de Patronos facultando al Comité ejecutivo para señalar la fecha.

Probablemente el delegado del Trabajo indicará a la Patronal que procede, con arreglo a la ley, celebrar una nueva Junta general, en la que se fije la fecha del lock-out.

#### La huelga general de Zaragoza

## Los Comités han ordenado a los obreros que se reintegren al trabajo mañana

ZARAGOZA, 5.—Ha continuado la huelga general sin el menor incidente. El paro ha sido casi absoluto. Han circulado los mismos tranvías que ayer, custodiados por la Benemérita.

No se han publicado los periódicos. Únicamente «El Noticiero» ha salido con cuatro páginas.

El gobernador, por medio de la radio, ha dado cuenta a la ciudad del estado del conflicto.

Los panaderos han trabajado.

Ha recibido a los periodistas, manifestándoles que habían sido despedidos los tranvías y que está dispuesto a mantener el principio de autoridad a todo trance.

Después de cerrada la emisión, la radio ha dado cuenta de una nota de los Comités de la U. G. T. y la C. N. T. ordenando a los obreros que mañana se reintegren al trabajo.

#### En Málaga

#### Importantes detenciones

MÁLAGA, 5.—Las fuerzas de la Guardia civil y agentes de Policía siguen con gran actividad las investigaciones en relación con la trama terrorista de esta capital y han conseguido detener a tres individuos más que se supone íntimamente relacionados con los últimos sucesos y a cuya captura se concede bastante importancia. Desde luego, se trata de tres pistoleros.

Se ha logrado saber que el detenido por motivo del atentado a los hermanos Algabero, que dice llamarse Mario Coronado y que a raíz de su detención hizo interesantes declaraciones que han permitido otras capturas y que delató a José Sicilia como jefe de la banda que perpetró el atentado, utiliza documen-

#### En Sevilla

#### Declaran la huelga sin previo aviso

SEVILLA.—En el pueblo de Morón, como protesta por la detención de un obrero panadero que profirió gritos subversivos el Viernes Santo, los obreros agrícolas han declarado la huelga sin previo aviso, provocando incidentes al extender el paro a otros gremios.

La fuerza pública patrulló practicando detenciones.

tación falsa, perteneciente a un sujeto que falleció hace dos años.

Se asegura que entre los detenidos a última hora figura el asesino del guardia de Asalto Eugenio Martínez.

## ¡PUEBLO!

El día 6, a las siete de la tarde, en el Teatro Principal, el Magisterio de la provincia celebra su primer acto en favor de la Escuela y del Niño.

Los maestros emprenden la campaña de hacer de la Escuela el verdadero y único crisol de los futuros ciudadanos.

¡Escuela y Despensa! ¡Honor al talento de todos los hijos del pueblo! ¡Que nadie falte al gran mitin en pro de la Escuela, verdadero baluarte democrático de la emancipación de los pueblos!

### A. Cardesa

Garganta, Nariz y Oído

Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6  
 Coso Galán, 27, 3.º-Huesca

### L. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído

Especialista del Hospital Provincial  
 Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza

Consulta: 11 a 1 y 4 a 7  
 COSO G. HERNANDEZ, 12-2.º

### Señoras Especialidad en permanentes

La única casa que en ésta, hace las permanentes completas a DIEZ pesetas, con aparato sin corriente y aparato con corriente

#### BURRIAL

Villahermosa, 2-1.º